

Informe de Actividades Agosto 2019

Jutiapa 30 de agosto de 2019 /

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

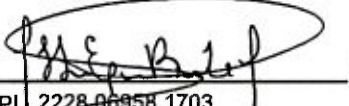
1. Contrato No. DSESAN-601-2019-029
2. Nombre: Hersy Eusebio Reyes Centes
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyo en reunión de comusan donde se socializaron temas importantes para la SAN así mismo se coordinaron acciones en conjunto con las instituciones que conforman el pleno de dicha comisión para mejorar la situación nutricional de los menores que se encuentran sufriendo el flagelo de la desnutrición que han sido detectados por los servicios de salud de dicho municipio
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyo al municipio de moyuta en la elaboración de acciones en SAN por parte de todos los representantes de instituciones que conforman la comusan a nivel municipal con el fin de establecer un sumado de compromisos a cumplir a nivel interinstitucional en favor de la seguridad alimentaria y nutricional de dicho municipio.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en el seguimiento de las actividades interinstitucionales enfocadas a mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de reducir los casos con desnutrición y así crear acciones desde cada reunión que se tenga a nivel municipal.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó desde la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a dar a conocer a todos los participantes las acciones que se realizan en base para mejorar el desarrollo y crecimiento de los menores de 5 años con DA que se van detectando.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la realización de visitas domiciliarias a niños con problemas de desnutrición aguda acompañado de la boleta de MODA, dando el respectivo seguimiento nutricional y concientización sobre las correctas formas de higiene en el hogar esto con la finalidad de disminuir los índices de desnutrición en el municipio asignado.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el levantamiento de información por medio de un formato firmado y sellado relacionada a los casos con DA, que son identificados por el personal del centro de salud de Ciudad Pedro de Alvarado y centro de salud de Moyuta Norte ambos servicios de salud del municipio de Moyuta.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la delegación departamental de SESAN Jutiapa en participar en reunión de CODESAN, en donde por parte de las instituciones se dio a conocer importante información para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2228 96958 1703

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 


f) 
Licda. Maiza Quano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-